

El Soto, 24 de agosto 2020

Estimadas familias:

Tanto el Equipo Titular de los colegios de Irlandesas en España, como el Equipo Directivo de nuestro colegio en El Soto, deseamos que hayáis pasado un buen período de vacaciones y que os encontréis bien de salud. Rezamos a Mary Ward para que así sea y para que nos conceda la paz en los tiempos que vienen, llenos de incertidumbre desde muchos puntos de vista, pero que deben servirnos para crecer como personas y como comunidad educativa. Confiamos en que con la ayuda de Dios, todos juntos, seamos capaces de formar un gran grupo humano -alumnos, profesores, empleados y familias- que crece en la adversidad y sabe encontrar y admirar la virtud del prójimo al tiempo que pone las propias al servicio de todos.

Como os dijimos el pasado 8 de julio, el Colegio ha trabajado en los planes de contingencia de los cuatro escenarios que, por el momento, contempla la Comunidad de Madrid para el regreso a las aulas en el Curso 20/21:

1. Regreso presencial de todo el alumnado con medidas de higiene extraordinarias en las distintas etapas. Ahora mismo, estamos en este punto, aunque es probable que las cosas cambien en los próximos días.
2. Semipresencialidad dependiendo de las etapas educativas y medidas de higiene extraordinarias.
3. Confinamiento y suspensión de la actividad educativa presencial.
4. Normalidad total por la desaparición de los riesgos del COVID-19.

Mañana martes 25 y el jueves 27 se van a producir dos reuniones -a nivel autonómico en la Comunidad de Madrid; y nacional, entre el Ministerio y las Comunidades Autónomas- después de las cuales recibiremos indicaciones concretas sobre el regreso a las aulas de acuerdo al momento en que nos encontramos de evolución de la pandemia, sustancialmente distinto al de hace un par de meses.

Para no crear confusión ni falsas expectativas, nos ha parecido oportuno esperar al resultado de esas reuniones para mandar información concreta del trabajo realizado, ya que las autoridades educativas y sanitarias tienen que determinar aspectos relevantes que condicionan los distintos escenarios que hemos contemplado.

En cualquier caso, nunca hay que perder de vista que los centros educativos se abren para que todo el alumnado prosiga con la máxima normalidad posible su proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta cómo tuvimos que terminar el curso pasado y las carencias que en cada caso puedan darse. Las programaciones, actividades, modos de evaluar, etc. tendrán que ser flexibles y lo más adaptado que se pueda a cada caso.

¿Cuáles son los puntos sobre los que os daremos detalles que ya tenemos preparados, pero que afinaremos dependiendo de lo que nos indiquen?

1. Medidas para la máxima limitación de contactos (distancias en las aulas y fuera de ellas, reuniones con familias, entradas y salidas del centro, organización de los recreos, desplazamientos por el interior, etc.).
2. Medidas de prevención personal (higiene de manos, respiratoria, uso de la mascarilla...).
3. Uso de materiales o espacios comunes (cuartos de baño; educación física y deporte; instrumentos musicales, equipos electrónicos comunes, capilla, biblioteca, portería y administración, laboratorios...).
4. Protocolo establecido para la limpieza, desinfección, ventilación y gestión de residuos del centro cada día.
5. Atención de personas con síntomas de la enfermedad en el centro y protocolo para personas vulnerables. En este punto, conviene añadir que, hasta el momento, no se nos han hecho llegar los procedimientos que seguirá Salud Pública para rastrear posibles contagios en el caso de que haya positivos en algún miembro de la comunidad educativa y las medidas sanitarias que se tomarán en cada caso.
6. Medidas organizativas por etapas dependiendo del grado de presencialidad que se permita por las autoridades. Medidas de prevención específica para Educación Infantil (1 a 6 años).

7. Servicio de comedor. A día de hoy, el comedor funcionará con normalidad con las medidas de prevención sanitaria que hemos establecido: turnos, distancias, mamparas, modificación de procesos en el autoservicio, etc.

8. Transporte escolar y las medidas de higiene adaptadas a esta realidad. A día de hoy, se contempla el uso del transporte escolar.

Pidamos al Señor que nos conceda la paz, la serenidad y la alegría para afrontar los obstáculos que surjan. Es importante que, como os hemos dicho en ocasiones anteriores, siempre os centréis en la información oficial que venga por parte del Colegio y no por lo que pueda salir en los medios de comunicación o en otros foros de opinión. La comunicación con los tutores y tutoras de vuestros hijos e hijas debe ser frecuente por los canales oportunos y adecuada a la realidad de cada caso. Nosotros, como Equipo Directivo, mantendremos esa comunicación fluida y frecuente con los responsables de los distintos equipos, con los tutores y con la Junta Directiva del AMPA, de tal forma que entre todos seamos capaces de salir al paso con agilidad de las dificultades que se presenten.

Os enviamos un cordial saludo y todo nuestro ánimo para el curso que, si Dios quiere y con la ayuda de la Bienaventurada Virgen María, comenzaremos en un par de semanas.

Equipo Directivo. Colegio BVM El Soto